

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MONTAÑANA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE 2021.

=====

En el Salón de Actos de la Junta Vecinal Montañana, siendo las 20:00 h. del día 4 de Noviembre de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Junta Vecinal, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas:

ASISTENTES :

GRUPO MUNICIPAL PSOE:

Dña. Cristina Vargas Parra (Presidenta)

Dña. Begoña Delgado Gómez.

D. Jesús Ordovas Bielsa

ASOCIACIÓN VECINOS URDAN:

Dña. M<sup>a</sup>. Luisa López Martínez.

Secretaria:

Dña. Josefa Mompel Beltrán.

La Sra. Presidenta inicia la sesión, agradeciendo la presencia a todos los asistentes.

En primer lugar se da cuenta de rectificación del único punto del orden del día, en el que se reconoce a la Comisión de Festejos 2021 y no 2022 como consta en la convocatoria.

**UNICO .- Reconocimiento Comisión de Festejos 2021 del Barrio Montañana.**

La Sra. Presidenta da cuenta de los miembros que componen la Comisión de Festejos con sus respectivos cargos.

Presidente: Álvaro López Solan

Secretario: Alejandro Sarto Rodrigo

Tesorero: Cesar Quilez Larrayad

Vicepresidente: Erica Lostao Gutiez

Vocal: Javier López Solan

Vocal: David Noe Mainar.

Así mismo les informa que deben sacar el DNI electrónico para realizar todas las gestiones electrónicamente.

Sin ninguna objeción al respecto, en esta sesión, queda reconocida la Comisión de Festejos 2021 del Barrio de Montañana.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 h. del día de la fecha, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión.

La Secretaria

Fdo. Josefa Mompel

La Presidenta

Fdo. Cristina Vargas Parra.